

En la ciudad de Toluca de Lerdo, siendo las 11:10 horas del 31 de mayo del 2021, se procedió a celebrar la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, de forma virtual, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración de *quorum* legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 31 de marzo de 2021.
4. Presentación y avance del Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondientes a marzo y abril de esta anualidad, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.
5. Presentación de los Estados Financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondientes a los meses de marzo y abril del 2021.
6. Presentación de los Informes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondientes a los meses de marzo y abril de 2021, a cargo de la Dirección de Administración.
7. Presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General, correspondiente a los meses de marzo y abril del presente año.
8. Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondientes a los meses de marzo y abril de esta anualidad.
9. Asuntos generales.

El orden del día se desahogó de la manera consignada en la siguiente versión estenográfica que hace las veces de Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, la cual concluyó a las 12:53 horas del 31 de mayo del 2021, misma que forma parte de la presente.



PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA

CONSEJERA ELECTORAL



LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA

CONSEJERA ELECTORAL



MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE



LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO

Continuación de firmas del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 31 de mayo del 2021.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL



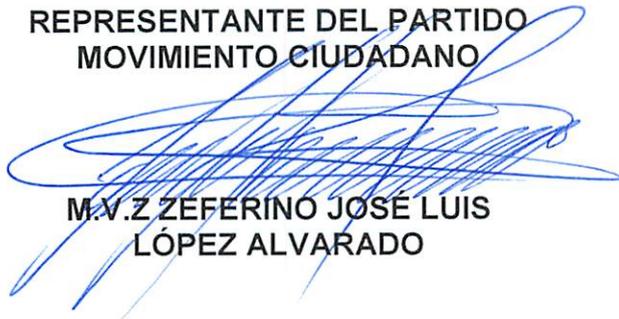
LIC. STEPHANNYE REYES
GUERRA

DR. GABRIEL GARCÍA
MARTÍNEZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO

LIC. MARÍA ESTHER ARAUJO
MEJÍA

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO



M.V.Z. ZEFERINO JOSÉ LUIS
LÓPEZ ALVARADO

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL



MTRO. JUAN CARLOS
HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA
DE MÉXICO



LIC. SAHAMARA CECILIA
MARTÍNEZ MERCADO

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MORENA

C. OSCAR RUIZ DÍAZ



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
Y FINANCIERAS



Continuación de firmas del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 31 de mayo del 2021.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOLIDARIO**


C. CLAUDIA MARIA URQUIZU
GONZÁLEZ

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REDES SOCIALES
PROGRESISTAS**

LIC. EDGAR ROMEO GONZÁLEZ
CASTILLO

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
FUERZA SOCIAL POR MÉXICO**

MTRO. JOSÉ REYNOL NEYRA ÁNGELES

Toluca de Lerdo, México, 31 de mayo de 2021.

Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras (CVAAF) del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo mediante videoconferencia.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:
Muchas gracias. Buenos días.

Sean bienvenidas todas las personas que nos acompañan a esta Tercera Sesión Ordinaria del 2021 de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México.

En términos de lo dispuesto en los artículos 10, fracción I, y 27 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de nuestro Instituto, así como lo establecido en el Acuerdo IEEM/CG/11/2020, damos inicio a esta sesión, por lo cual solicito al señor Secretario Técnico Suplente, licenciado Mario Sandoval Mociño, tenga a bien verificar la existencia del quorum legal.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con gusto, señor Presidente.

Procedo a pasar lista de los presentes:

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, maestro Francisco Bello Corona.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:
Presente.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:
Consejera Electoral e integrante de la Comisión, licenciada Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Muy buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:
Consejera Electoral e integrante de la Comisión, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:
Buenos días. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Por parte del Partido Acción Nacional, la licenciada Stephannye Reyes Guerra.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. STEPHANNYE REYES GUERRA: Buenos días. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Por el Partido Revolucionario Institucional, el maestro Juan Carlos Hernández Hernández.

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ: Gracias. Buenos días. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Buenos días.

Por el Partido del Trabajo, la licenciada María Esther Araujo Mejía.

REPRESENTANTE DEL PT, LIC. MARÍA ESTHER ARAUJO MEJÍA: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Por el Partido Verde Ecologista de México, la licenciada Sahamara Cecilia Martínez Mercado.

REPRESENTANTE DEL PVEM, LIC. SAHAMARA CECILIA MARTÍNEZ MERCADO: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Por el Partido Encuentro Solidario, Claudia María Urquizu González.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, C. CLAUDIA MARÍA URQUIZU GONZÁLEZ: Presente, Secretario. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Muy buenos días.

Por el Partido Redes Sociales Progresistas, el licenciado Edgar Romeo González Castillo.

REPRESENTANTE DE REDES SOCIALES PROGRESISTAS, MTRO. EDGAR ROMEO GONZÁLEZ CASTILLO: Presente. Muy buen día.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Por el Partido Fuerza por México, el maestro José Reynol Neyra Ángeles.

Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras
Tercera Sesión Ordinaria
31 de mayo de 2021

REPRESENTANTE DE FUERZA POR MÉXICO, MTRO. JOSÉ REYNOL NEYRA ÁNGELES: Presente. Buenos días a todas y a todos.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Señor Presidente, una vez verificada su presencia y la presencia de las consejeras electorales con derecho a voz y voto, así como los representantes de los partidos políticos que se han mencionado, me permito informarle que existe el *quorum* legal para sesionar.

Asimismo, señor Presidente, le informo que se encuentran presentes en estos trabajos la maestra Araceli Hernández Ramírez, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, MTRA. ARACELI HERNÁNDEZ RAMÍREZ: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: El maestro José Mondragón Pedrero, Director de Administración.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Y también nos acompaña el contador público Luis Samuel Camacho Rojas, Jefe de la Unidad Técnica de Fiscalización.

JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN, C.P. LUIS SAMUEL CAMACHO ROJAS: Presente. Buenos días. Y es un gusto estar con ustedes.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, señor Secretario.

Quisiera hacer la precisión, me parece que se omitió tomar lista de asistencia a la representación de Movimiento Ciudadano, y me parece que está conectado con nosotros.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Es el médico veterinario zootecnista José Zeferino.

REPRESENTANTE DE MC, M.V.Z. ZEFERINO JOSÉ LUIS LÓPEZ ALVARADO: Presente. Muy buenos días. Gracias por la mención; muchas gracias. Buenos días a todos.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Le pido una disculpa, señor médico veterinario, por el Partido Movimiento Ciudadano.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, licenciado Sandoval.

En virtud de que contamos con el *quorum* legal, siendo las 11 horas con 10 minutos del día 31 de mayo de 2021, declaro formalmente el inicio de la presente sesión.

En consecuencia, licenciado Sandoval, en su carácter de Secretario Técnico Suplente, cuestión que le agradezco su colaboración para el desarrollo de esta sesión, le solicito, por favor, dé lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con gusto, señor Presidente.

El siguiente punto del orden del día es el que corresponde al número dos, y se refiere a la lectura y aprobación del orden del día, por lo que procedo a dar lectura a la misma:

Orden del día:

1. Lista de presentes y declaración del *quorum* legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 31 de marzo del 2021.
4. Presentación y avance del Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente a marzo y abril de esta anualidad, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.
5. Presentación de los Estados Financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondientes a los meses de marzo y abril del 2021.
6. Presentación de los informes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto

**Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras
Tercera Sesión Ordinaria
31 de mayo de 2021**

Electoral del Estado de México, correspondientes a los meses de marzo y abril de 2021, a cargo de la Dirección de Administración.

7. Presentación del informe de actividades de la Contraloría General, correspondiente a los meses de marzo y abril del presente año.
8. Presentación del informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondientes a los meses de marzo y abril de esta anualidad.
9. Asuntos generales.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:
Gracias, señor Secretario.

Integrantes de la Comisión, está a su consideración el orden del día.

Si alguien tiene observaciones al mismo o desea incluir algún punto en asuntos generales, les pido nos lo haga saber, por favor.

No aprecio intervenciones.

Y, de no ser así, le pido, señor Secretario Técnico, consulte a las representaciones de los partidos políticos si contamos con su consenso respecto del orden del día, y posteriormente proceda a recabar el voto de las consejerías integrantes de esta Comisión.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con gusto, señor Presidente.

Se solicita a las representaciones de los partidos políticos que manifiesten su consenso respecto al orden del día.

Por el Partido Acción Nacional, licenciada Stephannye Reyes Guerra.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. STEPHANNYE REYES GUERRA: Por el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Por el Partido Revolucionario Institucional, maestro Juan Carlos Hernández Hernández.

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ: Por el consenso, señor Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:
Gracias.

Por el Partido del Trabajo, licenciada María Esther Araujo Mejía.

REPRESENTANTE DEL PT, LIC. MARÍA ESTHER ARAUJO MEJÍA: Por el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:
Gracias.

Por el Partido Verde Ecologista de México, la licenciada Sahamara Cecilia Martínez Mercado.

REPRESENTANTE DEL PVEM, LIC. SAHAMARA CECILIA MARTÍNEZ MERCADO: Por el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:
Gracias.

Por el Partido Movimiento Ciudadano, médico veterinario zootecnista Zeferino José Luis López Alvarado.

REPRESENTANTE DE MC, M.V.Z. ZEFERINO JOSÉ LUIS LÓPEZ ALVARADO:
Por el consenso, señor Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:
Gracias.

Por el Partido Encuentro Solidario, Claudia María Urquizu González.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, C. CLAUDIA MARÍA URQUIZU GONZÁLEZ: Por el consenso, Secretario, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:
Gracias.

Por el Partido Redes Sociales Progresistas, licenciado Edgar Romeo González Castillo.

Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras
Tercera Sesión Ordinaria
31 de mayo de 2021

REPRESENTANTE DE REDES SOCIALES PROGRESISTAS, MTRO. EDGAR ROMEO GONZÁLEZ CASTILLO: Con el consenso, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Muy amable.

Por el Partido Fuerza por México, maestro José Reynol Neyra Ángeles.

REPRESENTANTE DE FUERZA POR MÉXICO, MTRO. JOSÉ REYNOL NEYRA ÁNGELES: Por el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Muy amable.

Tenemos el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Ahora, solicito respetuosamente al Presidente y a las consejeras electorales que manifiesten si están de acuerdo con la aprobación del orden del día.

Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Consejera Electoral, licenciada Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Gracias.

Señor Presidente, fue aprobado por unanimidad de votos.

También, si me lo permite, señor Presidente, le informo que se une a los trabajos de esta Comisión el doctor Gabriel García Martínez, por el Partido Acción Nacional.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:
Gracias, señor Secretario.

Bienvenido, doctor García Martínez.

En virtud de que oportunamente les fue remitida la información que comprende el orden del día, le pido al señor Secretario Técnico consulte a los integrantes de la Comisión si existe su anuencia para la dispensa de la lectura de los documentos que les fueron circulados previamente, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con gusto, señor Secretario.

Pero antes, si usted me lo permite, también le comento que se une a esta Comisión el representante de MORENA, ciudadano Oscar Ruiz Díaz.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:
Gracias, señor Secretario.

Bienvenido, señor representante.

Adelante, Secretario Técnico.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con gusto, señor Presidente.

El siguiente punto del orden del día es el número tres, que es la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 31 de marzo de 2021.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:
Perdón, Secretario, estábamos en la consulta para la dispensa de la lectura de los documentos circulados previamente.

Por favor, si solicita el consenso de las representaciones y después el voto de las consejerías, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Tiene usted razón, señor. Me disculpo.

Solicito el consenso del Partido Acción Nacional, doctor Gabriel García Martínez.

REPRESENTANTE DEL PAN, DR. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ: Por el consenso.

Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras
Tercera Sesión Ordinaria
31 de mayo de 2021

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Por el Partido Revolucionario Institucional, el maestro Juan Carlos Hernández Hernández.

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ: Por el consenso, señor Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Gracias.

Por el Partido del Trabajo, la licenciada María Esther Araujo Mejía.

REPRESENTANTE DEL PT, LIC. MARÍA ESTHER ARAUJO MEJÍA: Por el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Gracias.

Por el Partido Verde Ecologista de México, la licenciada Sahamara Cecilia Martínez Mercado.

REPRESENTANTE DEL PVEM, LIC. SAHAMARA CECILIA MARTÍNEZ MERCADO: Por el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Por el Partido Movimiento Ciudadano, médico veterinario zootecnista Zeferino José Luis López Alvarado.

REPRESENTANTE DE MC, M.V.Z. ZEFERINO JOSÉ LUIS LÓPEZ ALVARADO: Por el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Por el Partido Encuentro Solidario, Claudia María Urquizu González.

Por el Partido Redes Sociales Progresistas, licenciado Edgar Romeo González Castillo.

Por el Partido Fuerza por México, el maestro José Reynol Neyra Ángeles.

REPRESENTANTE DE FUERZA POR MÉXICO, MTRO. JOSÉ REYNOL NEYRA ÁNGELES: A favor de la dispensa, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Gracias.

Nuevamente pregunto: Por el Partido Encuentro Solidario, Claudia María Urquizu González.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, C. CLAUDIA MARÍA URQUIZU GONZÁLEZ: A favor de la dispensa, Secretario. Una disculpa.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Gracias.

Por el Partido Redes Sociales Progresistas, licenciado Edgar Romeo González Castillo.

REPRESENTANTE DE REDES SOCIALES PROGRESISTAS, MTRO. EDGAR ROMEO GONZÁLEZ CASTILLO: A favor, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Gracias.

Tenemos consenso, señor Presidente.

De igual forma, señor Presidente, solicito a usted y a las consejeras electorales integrantes de esta Comisión que manifiesten si están conformes con la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos que integran el orden del día.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. OSCAR RUIZ DÍAZ: Señor Secretario, yo le pediría una moción de orden; digo, derivado de que ya estoy presente en esta sesión y yo creo que se tendría que tomar la protesta de ley para integrar esta Comisión.

Digo, nada más es una moción de orden y también estoy a favor de la dispensa de los documentos.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: No lo veo en pantalla, escuchamos, entiendo es Oscar Ruiz Díaz, pero no sé, señor Secretario, si tenemos la acreditación y de qué partido nos acompañaría en la Comisión. No sé si lo tenemos, si se haya recibido.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Sí, señor Presidente.

Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras
Tercera Sesión Ordinaria
31 de mayo de 2021

Tenemos acreditado al ciudadano Oscar Ruiz Díaz, me parece que es, no alcancé a ver en la imagen, pero me parece que es, y tengo la acreditación como propietario de esta Comisión.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. OSCAR RUIZ DÍAZ: Señor Secretario, nada más para aclarar, creo que al Presidente de la Comisión, al momento de mencionar que me integré a la Comisión; bueno, a la propia sesión, creo que deberían de tener a la mano e inclusive me llegó la convocatoria y los documentos anexos.

Yo sí solicitaría nada más eso, un tema de moción de orden.

Por favor. Gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Nos pide el uso de la palabra el señor Director de Administración.

Adelante.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Señor Presidente, consejeras, buenos días a todas y todos los representantes de los partidos y también al maestro Sandoval, quien está fungiendo como Secretario Técnico.

En su momento el Secretario Técnico mencionó la presencia del representante de MORENA y al menos en el tiempo que yo tengo en funciones dentro de la Dirección de Administración y acudiendo a esta Comisión, solamente basta con la acreditación para que las personas puedan participar dentro de la Comisión.

No es usual que se les tome protesta ni que se tenga un acto protocolario adicional, ya se estableció la presencia de él, ya se acreditó que es representante propietario y esto es lo usual, desde mi experiencia es así como se ha venido realizando.

Esa es mi opinión y sería cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, maestro Mondragón.

Efectivamente, se había tomado la asistencia y se había mencionado las representaciones partidistas, incluida la de MORENA también; por lo tanto, toda vez que ya tenemos constancia de que se ha incorporado a los trabajos de esta mesa, le solicito, señor Secretario, tómeme, por favor, su consenso respecto de este tema

de dispensa de lectura y, en seguida, la votación a las consejerías de la Comisión, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con gusto, señor Presidente.

Le solicito al representante del Partido MORENA, Oscar Ruiz Díaz, si está por el consenso respecto de la dispensa de la lectura de los documentos que en oportunidad le fueron circulados.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. OSCAR RUIZ DÍAZ: A favor. Ya había manifestado.

Gracias.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Gracias a usted.

Continuando, señor Presidente, le solicito a usted y a las consejeras electorales integrantes de esta Comisión que manifiesten si están con la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos que integran el orden del día.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, maestro Francisco Bello Corona.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: De acuerdo con la dispensa solicitada.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Consejera Electoral e integrante de la Comisión, licenciada Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor de la dispensa.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: (Falla de origen)

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor de la dispensa. Su micrófono.

Gracias.

Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras
Tercera Sesión Ordinaria
31 de mayo de 2021

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:
Gracias, gracias.

Fue aprobada por unanimidad, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:
Gracias, señor Secretario.

Le pido que continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con gusto, señor Presidente.

Se refiere al punto número tres del orden del día, que es la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 31 de marzo del 2021.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:
Gracias, señor Secretario.

Pregunto a las y los integrantes de la Comisión si existen comentarios respecto del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de este 2021. Está a su consideración.

No advierto solicitudes de intervención.

En consecuencia, le pido, señor Secretario Técnico, proceda a recabar el consenso de los partidos políticos y la aprobación, de ser el caso, de quienes integran esta Comisión.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con gusto, señor Secretario.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos que manifiesten su consenso respecto del contenido del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2021, misma que, en su oportunidad, les fue remitida.

Por el Partido Acción Nacional, doctor Gabriel García Martínez.

REPRESENTANTE DEL PAN, DR. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:
Gracias.

Por el Partido Revolucionario Institucional, el maestro Juan Carlos Hernández Hernández.

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ: A favor, señor Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Gracias.

Por el Partido del Trabajo, la licenciada María Esther Araujo Mejía.

REPRESENTANTE DEL PT, LIC. MARÍA ESTHER ARAUJO MEJÍA: A favor, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Por el Partido Verde Ecologista de México, la licenciada Sahamara Cecilia Martínez Mercado.

REPRESENTANTE DEL PVEM, LIC. SAHAMARA CECILIA MARTÍNEZ MERCADO: A favor, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Por el Partido Movimiento Ciudadano, médico veterinario zootecnista Zeferino José Luis López Alvarado.

REPRESENTANTE DE MC, M.V.Z. ZEFERINO JOSÉ LUIS LÓPEZ ALVARADO: Por favor, señor Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Gracias.

Por el Partido MORENA, ciudadano Oscar Ruiz Díaz.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. OSCAR RUIZ DÍAZ: A favor, señor Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Muy amable.

Por el Partido Encuentro Solidario, Claudia María Urquizu González.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, C. CLAUDIA MARÍA URQUIZU GONZÁLEZ: A favor, Secretario.

Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras
Tercera Sesión Ordinaria
31 de mayo de 2021

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:
Gracias.

Por el Partido Redes Sociales Progresistas, licenciado Edgar Romeo González Castillo.

REPRESENTANTE DE REDES SOCIALES PROGRESISTAS, MTRO. EDGAR ROMEO GONZÁLEZ CASTILLO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:
Gracias.

Por el Partido Fuerza por México, el maestro José Reynol Neyra Ángeles.

REPRESENTANTE DE FUERZA POR MÉXICO, MTRO. JOSÉ REYNOL NEYRA ÁNGELES: A favor, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:
Tenemos consenso, señor Presidente.

Ahora solicito al Presidente y a las consejeras electorales que manifiesten si están de acuerdo con la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 2021.

Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:
Consejera Electoral, licenciada Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:
Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Señor Presidente, fue aprobada por unanimidad.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:
Gracias, señor Secretario.

Le pido que proceda usted con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con gusto, señor Presidente.

El siguiente punto es el número cuatro, denominado: Presentación del avance del Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente a los meses de marzo y abril del 2021, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, señor Secretario.

Y para el desahogo de este punto, le pido a la maestra Araceli Hernández, como representante de la Secretaría Ejecutiva, haga uso de la voz, por favor.

Adelante.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, MTRA. ARACELI HERNÁNDEZ RAMÍREZ: Gracias, Presidente. Buenos días a quienes nos acompañan.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56, fracción IV, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEEM, se presentan ante la Comisión los informes mensuales de avance del Programa de Actividades Institucional del presente año, de acuerdo a lo siguiente:

Respecto al mes de marzo, el resumen cuantitativo es de seis actividades concluidas en tres áreas administrativas, tres en la Dirección de Partidos Políticos relacionadas con un proyecto de actualización de normatividad de la CAMPyD, con generación de contenidos de difusión sobre funcionamiento de partidos políticos y con asesoría sobre registro de candidaturas a cargos de elección para este proceso; una en la Unidad Técnica de Fiscalización relativa al seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad de su ISO 9000 y, finalmente, dos en la Unidad de Género, que corresponden al diseño y contenidos del minisitio de la unidad y con la habilitación de un mecanismo digital para orientación a órganos centrales y desconcentrados de temas en la materia.

Por otra parte, sobre el reporte de las 14 actividades desfasadas, cabe mencionarse que cinco de ellas presentan ese registro desde meses anteriores, por lo que las nueve que se desfasan a partir de marzo son las siguientes:

Una en Dirección de Partidos Políticos para la capacitación sobre el procedimiento para el registro de candidaturas de este proceso; una en la Contraloría sobre seguimiento, observaciones determinadas por entes externos; dos en la Unidad Técnica de Fiscalización, una sobre fase preventiva y de liquidación y asociaciones civiles para candidaturas independientes, y otra para asesorarlas en el cumplimiento de sus obligaciones; y las otras cinco restantes son en la Unidad de Género, para difusión de materiales, folletos digitales y audios sobre género, paridad y derechos político-electorales, así como para realizar eventos en línea sobre violencia política.

En tal virtud, el avance institucional al mes de marzo era de 236 actividades en proceso, con un porcentaje del 69.4; 22 ya concluidas que alcanzan el 6.5 por ciento; 68 estaban por iniciar, es decir, un 20 por ciento; y las 14 desfasadas, que representan el 4.1 por ciento. De esta manera integran las 340 actividades de nuestro Programa Anual.

Ahora bien, para el avance del mes de abril tenemos lo siguiente: Se concluyeron 13 actividades en siete áreas responsables, como se detalla a continuación:

Una en la Dirección de Organización, relativa a rehabilitación y almacenamiento del material electoral recuperado para reutilizarse en la próxima jornada electoral; dos en la Dirección de Participación Ciudadana para el reclutamiento de supervisores y supervisoras electorales, así como capacitadores y capacitadoras asistentes electorales y la adquisición de indumentaria para su identificación.

Cuatro en Dirección de Partidos Políticos, todas vinculadas con acciones para el registro de plataformas electorales de candidaturas, de candidaturas independientes y en los módulos de registro de aspirantes, así como en los porcentajes de apoyos ciudadanos requeridos.

Una más en el Centro de Formación y Documentación Electoral relacionada con su Sistema de Gestión de la Calidad; otra en la Unidad de Informática y Estadística, respecto al tema de la firma electrónica; y dos en la Unidad Técnica de Fiscalización, correspondientes a las etapas para la liquidación de partido político local.

Y, por último, dos en la Unidad de Género, que se refieren a un taller en línea sobre prevención de la violencia y hostigamiento laboral, y la elaboración de un folleto digital e infografía sobre derechos político-electorales de grupos discriminados.

Por lo tanto, para las nueve actividades señaladas como desfasadas es importante comentarles que ocho de ellas tienen este registro en meses anteriores, como lo acabamos de informar. Y la única que corresponde al mes de abril es en la Unidad de Género y está relacionada con la difusión de audios para personas indígenas en lenguas originarias, ya que a esa fecha no hay validación de los contenidos.

En conclusión, el avance acumulado de actividades al mes de abril es de 250 actividades en proceso, con el 73.5 por ciento; 35 ya concluidas para alcanzar un 10.3 por ciento; 46 están por iniciar y ascienden al 13.5 por ciento, y las nueve desfasadas, que representan un 2.7 por ciento, totalizándose así las 340 actividades aprobadas por nuestro Consejo General.

Este sería el resumen de los informes elaborados por cada área, mismos que indican su descripción cualitativa para conocimiento de las y los integrantes de esta Comisión.

Y sería cuanto, Presidente. Quedamos atentos a sus comentarios.

Por su atención, muchas gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:
Gracias a usted, maestra Araceli.

Integrantes de la Comisión, está a su consideración los informes presentados.

Y si en primera ronda, alguien desea hacer uso de la voz.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. OSCAR RUIZ DÍAZ: El representante de MORENA, por favor.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Sí, con gusto.

Adelante, señor representante, tiene el uso de la voz en primera ronda.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. OSCAR RUIZ DÍAZ: Derivado del punto, sí, esta representación está, creo que es correcto el tema de la presentación, pero nosotros como representación solicitaríamos nada más el informe a estos dos meses, sino el avance programático obviamente de lo que va de enero al mes de abril y adicionalmente lo que falta por cumplir, derivado de que nos manifiestan un porcentaje de avance, pero sí necesitaríamos conocer el avance programático y de

Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras
Tercera Sesión Ordinaria
31 de mayo de 2021

todas las actividades cuáles se están cumpliendo, porque realmente nos presentan todos.

Yo no sé cuántos programas tenga el propio Instituto, obviamente por su estructura programática presupuestal.

Nada más para la próxima sesión o antes, o se nos haga llegar a esta representación el avance programático de enero a abril y obviamente va a ser el acumulado, es mes con mes, como se presentó en el Consejo General, y adicionalmente lo que falta por complementar.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:
Gracias, señor representante.

No sé si alguien más desea hacer uso de la palabra.

Si no, le pediría, señor Secretario Técnico, le pediría a la Secretaría Ejecutiva tomar nota del asunto; entiendo que se puede entregar, si es que no se ha hecho y no lo conocen, podemos entregarle nuevamente el Programa Anual de Actividades donde están contempladas todas las actividades que se realizarán por parte de este Instituto y los informes que se han presentado en el desarrollo de estas comisiones para que tenga el dato completo y actualizado la representación de MORENA.

Tomamos nota y, en su oportunidad, se los podríamos hacer llegar nuevamente.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. OSCAR RUIZ DÍAZ: Perdón, creo que no me di a entender. Yo ya tengo lo que es la estructura programática y lo que aprobó el Consejo.

Yo quiero el avance acumulado de enero a abril y lo que falta, no es lo que vamos avanzando, es programa por programa, para que quede claro en la Versión Estenográfica.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:
Gracias por la precisión, señor representante.

Tomamos nota en el sentido que nos lo refiere el señor representante para hacer el acumulado que nos solicita, por favor.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

Veo aquí en el chat a la representación del PRI, el licenciado Juan Carlos.

Por favor, adelante.

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ: Gracias, gracias, Consejero.

Sí tengo algunas inquietudes que me gustaría que fueran desahogadas cada una de ellas.

Si me lo permiten, con su permiso, me quiero referir en un inicio a la línea programática señalada en el Programa Anual de Actividades, identificada con el número 050102, que está en la página 44.

En éste se hace mención respecto de la elaboración del informe sobre la capacitación a vocales distritales y municipales durante el proceso electoral de este año, refiere que fue presentado ese informe a la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados.

Mi consulta sería en el siguiente sentido: Quisiera saber si esa Unidad en algún momento consideró capacitar o se capacitó a los vocales sobre el marco jurídico que regula su actuar a los servidores públicos electorales, precisamente de los órganos desconcentrados.

En relación a la línea programática 050105, que se identifica como seguimiento y atención a vocales distritales y municipales designados, se señala que en el mes de marzo se realizó lo siguiente, dice: "Cada lunes estableció contacto con las y los vocales para conocer sus inquietudes".

Pues esas inquietudes, a nosotros nos gustaría también saber en qué consistieron, porque inquietudes, pues puede tener todo mundo, pero quisiéramos que bajo un esquema objetivo quisiéramos tener esta información respecto de esas inquietudes que en determinado momento se le hicieron llegar a esa Unidad Técnica para la Administración de Personal y saber precisamente esas inquietudes cómo fueron canalizadas a las áreas que aquí precisan en este informe.

En relación a la línea programática 050302, que se refiere a la atención, a los requerimientos de selección y evaluación que, en su caso, soliciten las diferentes áreas del Instituto, se señala en la página 49 que se llevó a cabo los preparativos para la selección del personal auxiliar para el registro de candidaturas en el proceso electoral 2021, en apoyo a la Dirección de Partidos Políticos.

Quisiéramos conocer más a detalle precisamente en relación a esos preparativos, de manera muy respetuosa quisiéramos que a esta representación se nos hiciera llegar un informe más detallado precisamente de esa actividad que se señala.

Me voy a referir ahora en cuanto a la línea programática identificada con el número 070101, relativa a la participación, intervención y/o asesoramiento en todo acto, diligencia, procedimiento, actuación a solicitud de los órganos centrales, comités, comisiones o instancias que conforman al Instituto por disposición legal.

En la página 62 de este informe se señala que se elaboró y remitió a la UTAPE una presentación con el tema delitos electorales. Quisiéramos saber esta presentación cuál fue el destino, se impartió, se les compartió a los vocales de los órganos desconcentrados, qué pasó con esa presentación.

Y esto va aunado porque en esta misma página, en una viñeta se señala que se informó a la Dirección de Participación Ciudadana de la impartición de la conferencia "Delitos Electorales" a servidoras públicas de la Dirección de Bienestar Social para Personas Adultas Mayores.

En todo caso, quisiéramos saber si esa presentación, insisto, se les hizo de su conocimiento, se les capacitó o incluso se les compartió a los vocales de los órganos desconcentrados.

En otra línea, en la página 63, me refiero a la número 070103, relativa a la representación legal en los órganos desconcentrados del Instituto ante autoridades jurisdiccionales, administrativas, conciliadoras o de cualquier otra índole o ante particulares.

En esta página, en la segunda viñeta se señala que se apoyó a un monitorista del Distrito 39, de Acolman, de Nezahualcóyotl, para iniciar carpeta de investigación por el delito de lesiones.

¿En qué consistió ese apoyo? Quisiéramos conocer precisamente de esa actividad en la que se le dio apoyo, y esto viene a colación porque en la línea programática identificada con el número 070302, relativa a la representación legal del Instituto ante autoridades administrativas, investigadoras, conciliadoras o de cualquier otro orden o ante particulares, en la página 67, en la tercera viñeta, se señala que se acompañó a un servidor público electoral ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México a realizar un trámite para obtener constancia de antecedentes no penales.

Curiosamente aquí nos surge esta duda; digo, el acompañamiento para realizar un trámite que debe de ser personal, a este servidor en específico se le

apoyó, ¿por qué el apoyo en este sentido? Y si nada más es puro acompañamiento, como ahí se señala, entonces quisiéramos saber si el apoyo al monitorista, en la que me referí en la línea anterior, pues también fue de acompañamiento; porque si eso fue, nos gustaría saber precisamente si esa Dirección Jurídica hace nada más acompañamientos.

Me refiero ahora a la línea programática 070202, relativa a difundir los contenidos de relevancia detectados en las publicaciones oficiales del Diario Oficial de la Federación y el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, solicitando, en su caso, a la unidad correspondiente la actualización de las disposiciones publicadas en la página web del Instituto.

Se precisa que durante el mes de marzo se difundió a través del portal de transparencia proactiva y de IPOMEX las actualizaciones detectadas en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta del Gobierno.

Su servidor tuvo oportunidad de ser ya representante en esta Comisión ya de hace algunos años a la fecha, y anteriormente esta información se nos hacía llegar a las representaciones. Tenían la atención y la cortesía de informarnos de algún tema relevante, precisamente que se publicaba.

Ya esta actividad ya se omite compartirnos, al menos a esta representación no ha llegado, entonces por tanto nos gustaría conocer precisamente de esas actualizaciones detectadas o de esas publicaciones de contenido relevante que señala aquí la Dirección Jurídica, para conocer precisamente de eso.

Entonces muy atentamente quisiéramos solicitar se nos compartiera esa información.

Por cuanto hace a la línea programática que está identificada, pues más bien está identificada como actividad extraordinaria, en la línea 120502 de la Unidad Técnica de Fiscalización, quisiéramos conocer y he insistido en el tema de que en una sesión anterior, precisamente por una inquietud de su servidor respecto de un seguimiento que se le está dando a una Asociación Civil, que ya se le notificó y que gentilmente se nos informó por parte del titular de esa Unidad Técnica de Fiscalización respecto de la notificación que se hizo a través de estrados, quisiéramos conocer el estatus actual que tiene guardado este asunto con independencia del informe consolidado que está señalando aquí en la primera viñeta de las actividades extraordinarias, quisiéramos que se nos abundará muy particularmente en relación a esa Asociación Civil.

Sería cuanto por el momento, señor Consejero. Gracias.

Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras
Tercera Sesión Ordinaria
31 de mayo de 2021

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:
Gracias a usted, señor representante.

Consultaría antes de hacer alguna intervención de mi parte, a la representación de la Secretaría Ejecutiva si tiene algunos comentarios que hacer respecto de los señalamientos que nos hace el Partido Revolucionario Institucional.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, MTRA. ARACELI HERNÁNDEZ RAMÍREZ: Gracias, Presidente.

Pues manifestarle que hemos tomado nota de cada una de las inquietudes y, por tratarse de información que habrán de ampliar las áreas responsables de cada uno de los informes, se los estaremos solicitando a la brevedad para que pueda ser circulado con su debida oportunidad y manifiesten lo correspondiente a cada una de las inquietudes.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:
Gracias, maestra Araceli.

El comentario iba justo en ese sentido, de tener presente que lo que nos rinde la Secretaría Ejecutiva es el concentrado y los resúmenes de los informes que nos proporciona cada una de las áreas del Instituto.

Y para entrar en el detalle y desglose que nos solicita, con gusto, señor representante le pediría a la Secretaría Ejecutiva hacer el trámite conducente para hacérselo llegar en su oportunidad.

Por lo que hace al señalamiento del seguimiento que ha hecho la Unidad Técnica de Fiscalización a la liquidación de diversas Asociaciones Civiles y, en particular, a alguna que tiene interés la representación del PRI, no sé si le parezca que de una vez desahogáramos ese punto.

Y para eso le habíamos pedido al contador Luis Samuel Camacho que nos acompañara en esta sesión, por si era necesario abundar o hacer algunas precisiones.

Y aunque lo teníamos previsto más adelante, cuando se rindiera el informe de la Contraloría, ya que fue mencionado por el señor representante, si no tiene inconveniente, contador Camacho, que en este momento desahogemos las inquietudes que tiene la representación partidista.

Adelante, contador.

JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN, C.P. LUIS SAMUEL CAMACHO ROJAS: Muchas gracias, Consejero. Buenas tardes a todas y todos, es un gusto estar con ustedes.

Con relación al oficio IEEM/CVAAF/59/2021, suscrito por el maestro Jesús Antonio Tobías Cruz, Contralor General y Secretario de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, y aprovechando le envío un cordial saludo y un fuerte abrazo, en el cual solicitó un informe actualizado que brinde respuestas a diversos cuestionamientos realizados por el maestro Juan Carlos Hernández Hernández, representante del Partido Revolucionario Institucional, y al cual le agradezco sus diversas dudas y preguntas, ya que me permite dar transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades llevadas a cabo por esta Unidad Técnica de Fiscalización.

Y toda vez que el informe fue presentado dentro de la carpeta que se hizo llegar, Consejero Presidente, pediría su anuencia únicamente para hacer mi presentación de manera sucinta, si usted me lo permite.

En este informe de manera sucinta irá la aclaración sobre la pregunta que ha hecho el señor representante del PRI.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Adelante, contador.

JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN, C.P. LUIS SAMUEL CAMACHO ROJAS: Muchas gracias, Consejero.

En relación a la actividad 120102, orientación, asesoría y capacitación a las organizaciones de observadores electorales locales, conforme al Programa de Actividades 2021, esta Unidad solicitó a la Secretaría Ejecutiva el apoyo para que se informara sobre las acreditaciones de organizaciones de observadores electorales.

En ese tenor, el Director de Organización remitió los siguientes oficios el 25 de marzo. Nos informa que hasta esa fecha no se habían presentado solicitudes por parte de organizaciones de ciudadanas y ciudadanos.

El 25 de abril nuevamente el Director de Organización nos informa que no se han presentado solicitudes de registro ante los mismos por parte de organizaciones de ciudadanas y ciudadanos.

Finalmente, el 6 de mayo de 2021 nos informa que no se han presentado solicitudes de registro ante los mismos por parte de organizaciones de ciudadanas y ciudadanos.

Con las respuestas anteriores, esta Unidad determinó no ejercer las atribuciones previstas en la actividad 120102, relacionadas con el Programa Anual de Actividades 2021.

En otro orden de ideas, sobre el procedimiento de liquidación de Asociaciones Civiles, me permito informar que las actividades sustantivas realizadas en cada una de las etapas del procedimiento de liquidación correspondiente llevadas a cabo por esta Unidad, han quedado descritas en tres informes de avance.

Aquí pido una disculpa, en el informe que remití dice "dos", pero efectivamente son tres. Las que fueron remitidas a la Secretaría Ejecutiva para los efectos legales, así como también se remitieron cinco informes de avance de actividades sustantivas en los meses de febrero, mayo, agosto, octubre y diciembre del 2020 y que a pesar de la pandemia que sufrimos en 2020 y que fue una situación muy delicada, quiero agradecer a mis compañeros que, a pesar de esta situación de semáforo rojo, naranja, amarillo, etcétera, estuvieron en el apoyo de estos trabajos. Muchas gracias a mis compañeras y compañeros.

Sobre las Asociaciones Civiles notificadas por estrados, fueron 15, derivado ante la imposibilidad de llevar a cabo la notificación de carácter personal; 14 no recibieron financiamiento público y una sí.

La que recibió financiamiento público es Fundación San Antonio la Isla, y aquí precisamente quiero aclarar al representante del Partido Revolucionario Institucional que el estatus que guarda sobre los recursos y aplicación de los mismos será informado –válgame la redundancia– en el informe consolidado que esta Unidad Técnica presentará a la brevedad al Consejo General para las determinaciones correspondientes. Ese sería el estatus en relación a la A.C. que recibió financiamiento público.

Me voy a permitir leer el total de las A.C., que se notificaron por estrados: Fundación San Antonio la Isla, A.C.; Reina Olivia Zacarías Alvarado, A.C.; Frente Cívico de Izcalli, A.C.; Huehuetuquenses Empoderados y Organizados, A.C.; Va por Neza, A.C.; Frente Popular Ocoyoacac, A.C.; La Paz, Un Proyecto Ciudadano de Candidatos Independientes, A.C.; Leal de Emprendedores Mexiquenses por el Cambio, A.C.; Gustavo Joaquín Diputado Distrito 02, A.C.; Somos Ciudadanos Decididos Nosotros, A.C.; Mañana Independiente, A.C.; Échame tu Firma, A.C.; *Opura Olli*, A.C.; David Muciño García, A.C.; Sé Independiente, A.C.

Cabe hacer mención que los procedimientos de liquidación 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 se realizan en este momento con los que están actualmente en curso.

Finalmente, les informo que la comunicación practicada por estrados a la A.C., que recibió financiamiento público, derivado de esto no hubo ninguna comparecencia por candidato o persona interesada de la misma, circunstancia que se hará constar en el informe consolidado que se prepara.

Informe consistente en la etapa de prevención, el cual en su oportunidad será remitido al Consejo General a través de la Secretaría Ejecutiva, para los efectos legales correspondientes.

También se prepara el informe consolidado de liquidación de A.C., que no recibieron financiamiento público.

No paso por alto señalar que todas las actuaciones en torno a los procedimientos de liquidación instaurados por esta Unidad Técnica de Fiscalización, incluido el presente informe, se hará constar en los informes consolidados que se presenten al Consejo General.

Sería cuanto, señor Presidente. Y estoy a la orden y atento.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:
Gracias, contador Camacho.

Son las precisiones que se hacen respecto al tema. No sé si alguien más desee hacer uso de la palabra.

En segunda ronda, ¿alguien desea hacer uso de la voz?

No advierto más solicitudes de intervención.

De no haber ya ninguna solicitud de uso de la palabra, entonces respecto a la presentación del avance del Programa Anual de Actividades correspondiente a marzo y abril de 2021, se tienen por rendidos.

Señor Secretario, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:
Con gusto, señor Presidente.

Pero antes me permito hacerle de conocimiento que se integró a los trabajos de esta Comisión por el Partido Nueva Alianza Estado de México, el ciudadano Oscar Reyes Cuadros.

REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, C. OSCAR REYES CUADROS: Presente. Buenos días.

Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras
Tercera Sesión Ordinaria
31 de mayo de 2021

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:
Bienvenido, señor representante. Gracias, señor Secretario.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Sí, señor Presidente.

El siguiente punto es el número cinco y se refiere a la presentación de los estados financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondientes a los meses de marzo y abril de este ejercicio.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:
Gracias, señor Secretario.

Y para la presentación de los estados financieros, tiene el uso de la voz el señor Director de Administración.

Adelante.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:
Nuevamente buenos días a todas y a todos.

Con el permiso del Consejero Presidente de esta Comisión, de las consejeras integrantes, así como de las y los representantes de los partidos acreditados ante la misma, se realiza la presentación de los estados financieros correspondientes a los meses de marzo y abril.

Como se ha venido haciendo en estas condiciones, les comento que los estados financieros son acumulados, por lo que solicito la venia para que sean solamente presentados los referentes al mes de abril, toda vez que abarcan también el desempeño que se tuvo durante el mes de marzo.

Estos estados financieros se presentan derivados de la obligación que nos señalan los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, en sus artículos 55 y 56.

Y son los mismos que atendiendo a la Legislación aplicable se remiten de manera mensual a la contabilidad gubernamental, al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, se publican en la página de transparencia institucional y se remiten para la página de transparencia del Gobierno del Estado de México, en su apartado de órganos autónomos.

El presupuesto ejercido al 30 de abril fue de 23.24 por ciento y la distribución por capítulo de gasto fue la siguiente:

El Capítulo 1000, de Servicios Personales, 19.91 por ciento; Capítulo 2000, de Materiales y Suministros, 4.6 por ciento; Capítulo 3000, de Servicios Generales, 10.25 por ciento; Capítulo 4000, de Transferencias, que abarca tanto financiamiento público como el pago del convenio con el Instituto Nacional Electoral, 35.19 por ciento; el Capítulo 5000, referente a Bienes Muebles, 48.11 por ciento, y el referente a adeudos de ejercicios anteriores todavía no manifestaba avance.

Por su parte, en la información que se les hizo llegar viene el monto de los contra-recibos que se habían tramitado ante la Tesorería del Gobierno del Estado de México y que estaban en ese momento pendientes de depósito.

Les quiero decir que durante el mes de mayo se ha tenido un avance considerable en esto, hemos tenido los recursos suficientes para dotar tanto al Instituto para su operación como a los partidos políticos, en lo que se refiere al financiamiento ordinario y al financiamiento para obtención de los gastos.

Los deudores diversos se establecen en la misma información que les fue distribuida.

Les comento que en época electoral destaca siempre el Director de Organización, toda vez que tiene una gran cantidad de actividad en campo que se realiza y también tiene actividades relacionadas con la supervisión de la producción de la documentación y del material electoral, por lo cual siempre tiene gastos a comprobar muy amplios.

Al mes de abril, bueno, durante el mes de abril se obtuvieron recursos de intereses financieros derivados de los recursos invertidos por el Instituto por 228 mil 292 pesos con 18 centavos y en el mes de marzo solamente se tuvieron 10 mil 189 pesos con 10 centavos de intereses.

Por mi parte para este punto sería cuanto y sigo a sus órdenes.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:
Gracias, maestro José Mondragón Pedrero.

Integrantes de la comisión, están a su consideración los informes de mérito.

Y pregunto si alguien desea hacer uso de la voz.

No advierto solicitudes de intervención.

Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras
Tercera Sesión Ordinaria
31 de mayo de 2021

En consecuencia, tenemos por rendidos los informes de los Estados Financieros.

Y le pido al señor Secretario Técnico, proceda con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con gusto, señor Presidente.

El siguiente punto es el número seis, y es el relativo a la presentación de los informes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondientes a marzo y abril de 2021, a cargo de la Dirección de Administración.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, señor Secretario.

Y para desahogar el punto, nuevamente solicito haga uso de la voz el maestro José Mondragón.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Con todo gusto, señor Consejero Presidente de esta comisión, y también con permiso de las consejeras integrantes y con la venia de las y los representantes de los partidos acreditados, se presenta en primera instancia el informe correspondiente al mes de marzo del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, así como del Grupo de Trabajo derivado de éste, que se aboca a los procedimientos de adjudicación directa.

Durante el mes de marzo el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, realizó adjudicaciones por un monto total de 53 millones 413 mil 960 pesos con 74 centavos.

De esta cantidad fueron 19 millones 299 mil 715 pesos con ocho centavos, derivados de procedimientos de licitación pública nacional, así como el pago de los testigos sociales para estos procedimientos y una ampliación en el servicio, derivado también de una licitación pública nacional.

Destaca dentro de estas adjudicaciones realizadas durante el mes de marzo, las realizadas relacionadas con la adquisición de material electoral polipropileno y metal, cartón corrugado, cartulina sulfatada y sellos marca "X", por un monto total de 10 millones 907 mil 287 pesos con 56 centavos.

También la adquisición de bienes informáticos y licencias de antivirus, por un monto total de seis millones 549 mil 156 pesos con 72 centavos.

Por otra parte, hubo un procedimiento de invitación restringida por un monto de 379 mil 492 pesos con 86 centavos, nueve procedimientos de adjudicación directa por un monto total de un millón 981 mil 485 pesos con 72 centavos.

Éstos derivados de que el monto no supera lo establecido en la normatividad, o bien de que fueron derivadas de partidas que se declararon desiertas en procedimientos previos.

También se tuvieron adjudicaciones de 12 procedimientos de adjudicación directa por comité, por un monto total de 31 millones 753 mil 267 pesos con ocho centavos.

De estas adjudicaciones destaca la adquisición de dispositivos móviles con servicio de telefonía celular y datos, con la empresa Radio Móvil DIPSA, digamos, para quien no conoce el medio es la empresa mayorista y distribuidora de TELCEL, por un monto total de 18 millones 738 mil pesos, que son los dispositivos que en este momento ya tienen los CAEs en su poder y con los cuales se han realizado ya los simulacros del PREP.

También destaca como adjudicación la contratación del seguro de vida colectivo para personal del Instituto Electoral del Estado de México, por siete millones 364 mil 940 pesos con 52 centavos.

Quiero comentar que se dio por esta modalidad, derivado de que se declaró desierta la licitación pública nacional que se realizó en su oportunidad.

Repito, durante el mes de marzo las adquisiciones, las adjudicaciones realizadas sumaron el monto de 53 millones 413 mil 980 pesos con 74 centavos.

Ahora, si usted me lo permite, señor Consejero Presidente, pasaría al informe del mes de abril.

Ahora sí lo traje completo todo y no ando corriendo a última hora, porque luego me regaña la Consejera Lozano; pero, bueno.

Durante el mes de abril las adjudicaciones correspondientes fueron un monto total de 127 millones 386 mil 45 pesos con 54 centavos.

De esto se establece que hubo tres licitaciones públicas nacionales, por un monto total de 111 millones 189 mil 702 pesos con un centavo, de las cuales es de destacar la relacionada con la contratación de los servicios de impresión de documentación y material electoral, los cuales incluso ya están en proceso de

Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras
Tercera Sesión Ordinaria
31 de mayo de 2021

distribución a los presidentes de mesa directiva de casilla, por un monto total de 89 millones 14 mil 632 pesos con 44 centavos.

También está el procedimiento de licitación pública nacional relacionado con la adquisición de vales de combustible, por un monto total de 18 millones de pesos.

También se tuvieron dos procedimientos de invitación restringida, que ascienden a un millón 980 mil seis pesos con 21 centavos, entre los cuales podría yo destacar el relacionado con la contratación del servicio de fletes y maniobras, para el envío de las cajas contenedoras de material electoral a las sedes de los consejos municipales electorales; se realizaron ocho procedimientos de adjudicación directa por un monto total de un millón 924 mil 582 pesos con 27 centavos.

Y también se tuvieron nueve procedimientos de adjudicación directa por comité, por un monto total de 12 millones 291 mil 755 pesos con cinco centavos, dentro de los cuales cabe hacer notar el relacionado con las partidas que quedaron desiertas en la licitación pública nacional de material electoral, de material de cartón, cartulina sulfatada y sellos marca "X", por un monto total de cinco millones 94 mil 900 pesos con 60 centavos.

También es de mencionar la contratación del servicio de desarrollo de la aplicación móvil APK, para la digitalización de las actas de escrutinio y cómputo, mismo que ya se está utilizando por los capacitadores asistentes electorales locales, en el proceso relacionado con el Programa de Resultados Electorales Preliminares 2021.

Repito, el monto adjudicado durante el mes de abril y, si la memoria no me falla, creo que es un monto récord dentro del Instituto Electoral del Estado de México, en términos del monto total en un mes, es de 127 millones 386 mil 45 pesos con 54 centavos.

Por mi parte sería cuanto y sigo a sus órdenes.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:
Gracias, señor Director.

En efecto, son cifras impresionantes.

Gracias.

Si alguien desea hacer uso de la voz, en primera ronda.

No advierto solicitudes de intervención.

En consecuencia, tenemos por rendidos los informes presentados.

Y le pido al señor Secretario Técnico, dé lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con gusto, señor Presidente.

El siguiente punto es el número siete, referente a la presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General, correspondiente a los meses de marzo y abril del 2021.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, señor Secretario.

Y para el desahogo de este punto, le pido a nuestro Secretario Técnico Suplente, licenciado Mario Sandoval Mociño, Subcontralor de Fiscalización de este Instituto, hago uso de la voz.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con su venia, señor Presidente; consejeras.

Informe de Actividades de la Contraloría General, correspondiente a los meses de marzo y abril del 2021.

Esta Contraloría General, en los meses de marzo y abril, realizó las siguientes actividades:

En cuanto a la revisión de la documentación, conforme a la normatividad aplicable en materia de archivos, se solicitó la revisión de documentos de las Subcontralorías de Substanciación e Investigación, para su transferencia al archivo general y se continúa dando seguimiento al Sistema de Gestión Documental.

Se asignaron mil 830 usuarios y contraseñas, para las declaraciones de situación patrimonial.

Se recibieron dos mil 300 declaraciones patrimoniales y de intereses, a través del formato electrónico en sus diferentes modalidades.

Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras
Tercera Sesión Ordinaria
31 de mayo de 2021

Se solicitaron dos mil 65 y se emitieron dos mil 23 constancias de no inhabilitación, ya que de 42 personas se proporcionó de manera incorrecta el nombre o el R.F.C.

En cuanto a la investigación de responsabilidades administrativas, se radicaron 41 expedientes y 26 se concluyeron.

Se remitieron a la Subcontraloría de Substanciación de esta Contraloría General, cinco informes de presunta responsabilidad administrativa.

Se realizaron siete acciones por la autoridad investigadora, en los procedimientos de responsabilidad administrativa, y se formuló una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, por hechos vinculados con el Expediente IEEM/CG/INV/DEN/003/2021.

También se recibieron cinco informes de presuntas responsabilidades administrativas para su substanciación, por la presunta comisión de faltas.

En dos de ellos se tuvo que escindir, a fin de abrir un expediente por cada órgano desconcentrado formándose, en consecuencia, 11 expedientes.

Por lo tanto, en los meses de marzo y abril se radicaron 14 de los mismos.

Se realizaron seis acciones de seguimiento en cinco impugnaciones, relativas a resoluciones emitidas en los procedimientos de responsabilidad administrativa ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.

Los servidores públicos electorales acreditaron cursos y asistieron a eventos virtuales, que fueron tomados de forma individual en diversas plataformas gratuitas, en materia de protección de datos personales, procedimiento contencioso administrativo, violencia y política de género, anticorrupción, derecho electoral, entre otros.

En las acciones de control preventivo, señor Presidente, le informo que se realizó por parte de esta Contraloría General, lo siguiente:

El 1 de marzo se atestiguó el acto de entrega-recepción de la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia, y el 16 de abril del Departamento de Normatividad, adscrito a la Dirección Jurídico Consultiva.

Del 9 al 17 de marzo se atestiguaron los actos de entrega-recepción de los 170 órganos desconcentrados.

Con posterioridad se participó en otros siete actos de entrega-recepción de las juntas distritales y municipales, de conformidad con lo siguiente:

El 6 de abril en las municipales, 96 de Tepozotlán y 24 de Cuautitlán.

Referente a actos de juntas distritales, 18 y 37, en la Junta de Naucalpan; el 7 de abril en las municipales de San Simón de Guerrero y 87 Temascaltepec, y el 21 de abril en la municipal número 85 de Temascalapa.

En marzo y abril se verificaron los servicios de fumigación por aspersión neumática, el mantenimiento de elevadores, mantenimiento y prueba de operación del equipo generador de corriente eléctrica de emergencia, así como pruebas auditivas de las alarmas del edificio central y anexo del Centro de Formación y Documentación Electoral.

Se remitió a la Secretaría Ejecutiva el resultado derivado de la aplicación del cuestionario a los 170 órganos desconcentrados, relativo a la verificación de los servicios otorgados por este Instituto y medidas de sanitización implementadas en los mismos.

En el mes de marzo se remitió a los órganos desconcentrados un cuestionario de control preventivo, referente a las actividades desempeñadas por los coordinadores regionales de la Dirección de Organización.

En abril se concluyó la revisión de los recursos proporcionados a éstos, para el desarrollo de sus actividades, por el periodo comprendido de enero a marzo de esta anualidad. A la fecha del corte del presente informe se encuentra en elaboración el Informe de Resultados.

Se realizó también el análisis de los informes mensuales del seguimiento al avance del Programa Anual de Actividades, correspondiente a los meses de enero y febrero.

Se realizó el análisis de los informes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, de los meses de enero y febrero.

Se realizó el análisis a los Estados Financieros correspondientes al mismo periodo, enero y febrero.

Y, del 19 al 30 de abril, se realizaron inspecciones en las bodegas de resguardo de documentación electoral y depósito de material electoral, Centro de Acopio y Transmisión de Datos, Centro de Captura y Verificación, en los órganos

desconcentrados, así como las medidas de sanitización implementadas en cada uno de los 170 órganos.

A la fecha del corte del presente informe se encuentra también en elaboración el Informe de Resultados.

Los días 29 y 30 de abril, se participó en el Programa para la Distribución de Material Electoral a los Consejos Municipales, para la elección de diputados locales e integrantes de los ayuntamientos del Estado de México, para el Proceso Electoral Local 2021.

Se concluyó el informe sobre la verificación de los gastos generados por el servicio de limpieza de la Junta Distrital 31, Los Reyes Acaquilpan y Municipal 71, La Paz, por el periodo de enero a marzo del 2021, del cual no se derivaron observaciones.

En cuanto a la difusión de la normatividad inherente a las funciones de las personas servidoras públicas electorales, se realizó la difusión mediante oficio a las personas servidoras públicas electorales del contenido del Acuerdo IEEM/CG/61/2021, por el que se modifican los Lineamientos en Materia de Responsabilidades del Instituto Electoral del Estado de México, emitido por el Consejo General.

Se generó el minisitio de la Contraloría General en la página web del Instituto, el cual contiene información relativa al cumplimiento de la obligación de la presentación de la declaración patrimonial y de intereses de las personas servidoras públicas electorales.

En cuanto al seguimiento de las observaciones identificadas, se recibió por la Dirección de Administración la información solicitada, referente a las acciones que ha realizado, para dar atención a las observaciones determinadas en el Dictamen de Auditoría Externa de los Estados Financieros del Instituto Electoral del Estado de México, del ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2020, realizado por el Despacho Externo Prieto Ruiz de Velasco y Compañía, S.C., concerniente a los Anexos F y B, carta de recomendaciones para el fortalecimiento de controles internos contables y el mejoramiento de procedimientos operativos.

Al cierre del presente informe la información se encuentra en análisis.

Como integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, se participó en dos sesiones ordinarias y 21 sesiones extraordinarias.

Además, se participó como integrante del Grupo de Trabajo en seis juntas de aclaraciones y 30 de presentación, apertura y evaluación de propuestas.

Se asistió a dos reuniones de trabajo del Catálogo de Proveedores y Prestadores de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, y se recibieron nueve informes de testigos sociales.

En marzo se participó en dos reuniones de trabajo para la revisión de los proyectos de las bases de la licitación pública nacional número cinco, referente a la adquisición de material electoral, polipropileno y metal, cartón corrugado, cartulina sulfatada y sellos marca "X", para el proceso electoral 2021, para la elección de diputados locales e integrantes de los ayuntamientos del Estado de México, y también para la licitación pública nacional 07, referente a la adquisición de documentación y material electoral.

En marzo se participó en dos visitas de verificación de las instalaciones de los oferentes participantes en el proceso adquisitivo, de la licitación pública nacional número cinco, relativo a la adquisición del material electoral para el proceso electoral 2021.

En abril se participó en la visita de verificación de las instalaciones de los oferentes que participaron para la contratación del servicio de monitoreo a medios de comunicación electrónicos, impresos e internet, para el periodo de campañas, reflexión y jornada electoral del proceso electoral 2021, y las instalaciones de la empresa Gráficas Corona, S.A. de C.V., a la firma del modelo de boletas electorales de la elección para las diputaciones locales e integrantes de los ayuntamientos.

Se elaboraron los informes de la Contraloría General de las actividades realizadas en el mes de febrero y marzo del 2021.

El día 31 de marzo se celebró la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia, en la que se presentaron los informes de actividades de esta Contraloría, correspondientes a los meses de enero y febrero.

Como integrante del Comité de Transparencia del Instituto, se participó de manera virtual en una sesión ordinaria y seis sesiones extraordinarias.

Se realizó la actualización del Sistema IPOMEX y se dio contestación a cuatro solicitudes de información pública.

Se continuó dando seguimiento a los trabajos relacionados a la implementación del Sistema Uno, denominado Sistema de Evolución Patrimonial, Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal S-1.

Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras
Tercera Sesión Ordinaria
31 de mayo de 2021

Del Sistema número Dos, Sistema de Servidores Públicos que intervienen en los procedimientos de contrataciones públicas, y también del Sistema número Tres, que se refiere a los servidores públicos y particulares sancionados, así también como el desarrollo del API REST, que vincula estos sistemas con la Plataforma Digital Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción.

Como Presidente, de la Asociación de Contralores de los Institutos Electorales de México, el Contralor, participó en la asamblea para la instalación de la Comisión Especial de Normatividad y en dos de sus reuniones de trabajo.

El día 23 de marzo se llevó a cabo la Conferencia "Violencia Política de Género y los Órganos Internos de Control", impartida por la Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan, evento organizado por el Instituto Electoral del Estado de México y la Asociación de Contralores de Institutos Electorales de México.

Se participó también en una sesión ordinaria y dos sesiones extraordinarias del Subcomité Dictaminador del Comité Interno de Gobierno Digital de este Instituto.

Por su atención, es todo, gracias.

Quedo a sus órdenes.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:
Gracias, señor Subcontralor.

Está a su consideración el informe rendido.

Y solicita el uso de la palabra el señor representante, el maestro Juan Carlos Hernández, del PRI.

Adelante, por favor.

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ: Gracias, Presidente de esta comisión.

El señor Secretario le va tener que informar al Contralor, precisamente respecto de diversas inquietudes que tiene esta representación, respecto de la actividad pasiva que está teniendo ese órgano interno de control.

Y me voy a referir, de manera muy respetuosa, pero sí voy a ser enfático respecto del seguimiento que nosotros muy puntualmente vamos estar dando, seguimiento a las actividades, insisto, de esa Contraloría.

En el informe que se nos presenta, aparecen diversos expedientes, en el que se citan conductas o hechos como hostigamiento laboral, discriminación, acoso sexual, maltrato psicológico, moral y físico, presuntos actos de violencia, faltas de respeto, machismo, hostigamiento laboral, discriminación de género, diversas conductas que evidentemente se tienen que erradicar, de cualquier dependencia del orden público, incluso de los órganos autónomos.

Su servidor, bueno, los que ya me conocen de años saben que mi participación en esta comisión, insisto, ya de hace muchos años, he tenido la oportunidad de conocer a diversos contralores que han estado precisamente al frente de esa Contraloría.

Y he tenido también la oportunidad de conocer, en su caso o en su momento, a los presidentes, bueno, al anterior Presidente de la Asociación de Contralores de los Institutos Electorales de México.

Y en algún momento señalaba el Contralor que, por cierto, él es de Sinaloa, el anterior Presidente de esa Asociación es de Sinaloa y en algún momento tuve la oportunidad de platicar con él, porque en estos temas precisamente de responsabilidades, su servidor en algún momento estuvo al frente del Área de Responsabilidades en la Secretaría de la Contraloría, y este tema para mí no es ajeno, no es menor y es de interés muy relevante.

Y retomo el punto que refería, el Presidente de esa Asociación en ese momento, me señalaba sobre la actitud proactiva que deben de tener los titulares de los órganos internos de control, precisamente para adoptar medidas preventivas, de las cuales siempre esta representación; siempre, ha solicitado se tomen medidas preventivas, para no llegar a las correctivas.

Entonces, licenciado Mario, bueno, ya hace algunos años también tengo oportunidad de conocerlo e insisto, de manera muy respetuosa le voy hacer algunas puntualizaciones respecto de este informe que nos presenta.

Me voy a referir, en un inicio, a la línea programática 110401, en la que señala, en su segundo párrafo, dice: "Los servidores públicos electorales acreditaron cursos y asistieron a eventos virtuales".

Quisiéramos que pudieran compartirnos las fechas y el personal de esa Contraloría que asistió precisamente a esa capacitación.

Allí está, y así lo dicen, ¿cómo se llamaron los cursos? ¿Cuál fue la denominación de los cursos?

En la siguiente línea, la identificada con el número 110402, "relativa a la realización de acciones de control preventivo, como resultado del análisis y detección de riesgos en el órgano central", quisiéramos saber con puntualidad a qué se refieren esos resultados de análisis y de detección.

Porque, insisto, nosotros, bueno, su servidor en la sesión pasada, yo comenté respecto de cómo están realizando la captación de quejas, a través de los órganos desconcentrados.

Mire usted, en el caso de los representantes, mis compañeros representantes, que están acreditados en todos y cada uno de los órganos desconcentrados del Instituto, en los municipios o en los distritos, tienen comunicación con su servidor y me han hecho de mi conocimiento sobre la imposibilidad que tienen para presentar quejas.

Entonces, quisiéramos saber cuál es el análisis y la detección que ustedes han llegado a generar, porque por ahí posiblemente nosotros no estemos bien enterados, o sea su servidor el que no está bien enterado. Quisiéramos que nos puntualizara más en ese tema.

En la página 15 de esa línea programática, en el inciso d), se señala que "se remitió a la Secretaría Ejecutiva el resultado derivado de la aplicación del cuestionario a los 170 órganos desconcentrados".

¿Cuándo se envió?, quisiéramos conocer el resultado precisamente de este cuestionario, porque se genera el cuestionario, sí, ¿pero el resultado qué arroja?

Entonces, de manera muy atenta y respetuosa, quisiéramos solicitar más información al respecto.

En la siguiente viñeta se señala que en el mes de marzo se remitió a los órganos desconcentrados un cuestionario de control preventivo, referente a las actividades desempeñadas por los Coordinadores Regionales de la Dirección de Organización. Realmente es una actividad que no me queda muy clara.

Entonces, de igual manera, me gustaría nos pudieran hacer un complemento mayor en cuanto a este rubro.

En la página 16 de esa misma línea programática que referí, en el inciso j), se señala que los días 29 y 30 de abril se participó en el Programa para la Distribución de Material Electoral a los consejos municipales, para la elección de diputaciones locales e integrantes de los ayuntamientos del Estado de México, para el proceso electoral local 2021.

Mire usted, para el caso del Partido Revolucionario Institucional, hasta donde yo tengo conocimiento, fuimos la única representación que acreditó por turno representantes, en los tres turnos y se acreditaron también representantes de visita.

Yo en particular tenía comunicación constante con mis compañeros que estaban acreditados allí, en el turno, y les pregunté en qué momento estaba presente la Contraloría, y hasta donde ellos me informaron no estuvieron presentes:

Entonces, yo quisiera saber, en esas fechas que se precisa, que dice que el 29 y 30, se participó en el Programa para la Distribución, yo quisiera saber en qué consistió la participación de la Contraloría, porque, insisto, yo no tengo conocimiento que haya participado, o al menos físicamente allí, la Contraloría, en la empresa.

Adicionalmente a ello, entiendo que en este informe no se da cuenta, pero hubo la entrega de documentación electoral que incluso fue incompleta a órganos desconcentrados, por problemas de logística, que fue de la empresa, que seguramente la Contraloría ya está generando un informe para hacerlo del conocimiento a los consejeros electorales, incluso la propia Presidenta de la Comisión de Organización, que aquí nos acompaña en esta sesión.

Entonces seguramente la Contraloría está generando un informe detallado, para informar en qué casos y en qué órganos la documentación se entrega completa, porque es de especial relevancia tener este informe por parte de la Contraloría, para que en su momento se tomen las medidas necesarias para estimar la viabilidad, si se vuelve a contratar con esta empresa.

Insisto, aquí de la Contraloría creo que va ser importante su informe.

En relación a la línea programática 110404, relativa a la difusión de normatividad inherente a las funciones de las personas servidores públicos electorales, se señala en el párrafo inmediato, que se realizó la difusión mediante oficio a las personas servidoras públicas electorales, del contenido del Acuerdo IEEM/CG/61/2021, con el que se modifican los Lineamientos en Materia de Responsabilidades del Instituto Electoral del Estado de México.

Quisiéramos saber si vía oficio se les compartió, se les comunicó, se les informó a todos y cada uno de los titulares, para que, a su vez, lo compartiera a las personas que laboraran en cada uno de los órganos desconcentrados.

Y, es más, quisiéramos que nos pudiera informar, si fuera tan gentil, si en algún momento se les dio una capacitación a los servidores públicos electorales de órganos desconcentrados, precisamente respecto del marco normativo que rige la actividad de los servidores públicos electorales, porque eso es muy importante.

Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras
Tercera Sesión Ordinaria
31 de mayo de 2021

En anteriores procesos se ha hecho. Ahora entiendo que por la complejidad de la pandemia ya no se tuvo la posibilidad de dar la capacitación de igual manera, pero sí es un tema no menor éste, el relativo a responsabilidades de los servidores públicos electorales.

¿Y por qué de mi comentario en relación a este rubro?

Quisiera compartirles, bueno, a los propios consejeros electorales que ya tienen conocimiento, que, en una sesión antepasada a la anterior, las representaciones de los partidos políticos, como fue el Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano, el Partido Acción Nacional y la propia representación de mi partido, se hizo del conocimiento de actos irregulares que se estaban cometiendo en diversos órganos desconcentrados.

Y parece ser que los servidores públicos no saben de la responsabilidad enorme que tienen en el desempeño de su servicio público, y tal vez desconocen que hay una Contraloría, hay un órgano interno de control que le da puntual y le debe de dar puntual seguimiento al desempeño de su actividad.

Estructuralmente ustedes tienen las áreas de investigación. Entonces, es un tema que realmente nos ha generado una inconformidad, porque tenemos que hacer del conocimiento ante el órgano superior de dirección, precisamente de diversas irregularidades que están surgiendo en los órganos desconcentrados, porque a través de los órganos desconcentrados no se llega a la captación correcta de las quejas o de las denuncias.

Entonces, es a través de ese medio que se exponen las diversas irregularidades, insisto, de algunos servidores públicos, que realmente deja mucho que desear su actividad.

Incluso, como es de su conocimiento, en días pasados se nos hizo llegar un oficio a esta representación, en el que nos están solicitando que aportemos medios de prueba.

Realmente nosotros dimos de manera inmediata respuesta a ese documento que nos hicieron llegar, y realmente de manera sorpresiva nos causó precisamente ese requerimiento, porque parece ser que la Contraloría no quiere trabajar; entonces quieren que nosotros le generemos, precisamente, parte de ese trabajo.

De sus áreas de investigación creo que es básica su función.

Si un representante expone en una sesión de Consejo una irregularidad, entonces nosotros en ese momento estamos obligados a presentar pruebas, porque

la Contraloría entonces no va participar, no va generar hasta que no le presentemos los medios de prueba.

Curiosamente, digo, eso no nos había pasado en anteriores procesos porque teníamos la libertad de expresarnos; ahora parece que nos quieren limitar o no sé cuál fue la intención de ese oficio, que realmente considero desacertado.

Con independencia de la autonomía, de la que somos muy respetuosos, que tiene su órgano interno de control, insisto, con independencia de ello, nosotros somos muy respetuosos.

Pero no hay que perder de vista, como bien lo señaló en algún momento y en alguna participación el actual Contralor de la Universidad Autónoma del Estado de México señaló que los órganos internos de control gozan y deben de gozar de autonomía; pero no son soberanos, y eso es muy acertado, desde mi punto de vista.

Entonces, insisto, siendo muy respetuosos, quisiéramos hacer hincapié respecto de esas líneas que le acabo de comentar y que solicitaríamos, muy respetuosamente, se nos informara al respecto.

Sería cuanto, señor Consejero Presidente de esta comisión.

Gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:
Gracias a usted, señor representante.

Antes de hacer una participación, nos solicita la representación de Acción Nacional, si le puede formular una pregunta.

Señor representante del PRI, ¿aceptaría usted?

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ: Sí, por supuesto, claro. Gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:
Gracias, señor representante.

Adelante, doctor Gabriel García.

REPRESENTANTE DEL PAN, DR. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ: Muchas gracias, señor consejero, y estimado amigo Juan Carlos.

Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras
Tercera Sesión Ordinaria
31 de mayo de 2021

La pregunta es muy puntual: ¿Qué tipo de requerimiento te hizo la Contraloría o se hizo por parte de la Contraloría a la representación del PRI, derivado del comentario que se realizó?

Porque en un órgano desconcentrado se mencionó que se estaba pidiendo, lo que coloquialmente se puede llamar una "coperacha" para armar el debate.

Es cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:
Gracias, doctor.

Señor representante del PRI, ¿quiere usted dar respuesta?

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ: Sí, sí, sí. Si me lo permite, señor consejero.

Sí, efectivamente es derivado de esa irregularidad, que sirva de paso si existía por lo menos la presunción, pues ya después se nos hizo del conocimiento de otras actividades que ustedes digan.

Lamentablemente en esa misma Junta Municipal de Capulhuac, se genera una situación de manera muy lamentable, otra irregularidad que seguramente también la Contraloría va dar seguimiento.

Gracias.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:
Gracias a usted, señor representante.

Quiero, antes de conceder el uso de la palabra, si alguien más desea intervenir en este tema, decirle a la representación del PRI que desde luego acompañe sus planteamientos, en el sentido de que siempre será de mayor trascendencia y de mayor utilidad, si podemos implementar medidas preventivas, antes de que las infracciones se cometan.

Es decir, tratar de que justamente esas faltas, de ser el caso, no lleguen a materializarse.

Y le pediría, en este sentido, al señor Secretario Técnico, desde luego tomar, tomemos, ¿verdad?, puntual nota de las solicitudes de información, de precisión y de avance que nos ha referido la representación del PRI, que desde luego acompañamos, tanto por lo que se refiere a los señalamientos de posible

hostigamiento, acoso, etcétera, como alguna posible falta de carácter administrativo, por parte de algún servidor electoral.

Le ruego tomar puntual nota, señor Secretario, para preparar la información y dar respuesta a estos requerimientos de información que nos hace la representación del PRI.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:
Correcto, señor Presidente.

Muchísimas gracias por sus comentarios, señor representante.

Tomamos, efectivamente, nota de todas estas inquietudes y puntualmente le haremos llegar la información que nos ha requerido.

Sería cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:
Gracias, señor Secretario.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz en este tema?

La representación de Acción Nacional, adelante.

REPRESENTANTE DEL PAN, MTRO. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ: Muchas gracias, consejero.

Efectivamente, como lo señala mi compañero de la representación del PRI, en cuanto a la capacitación que se da a los servidores públicos de órganos desconcentrados en materia electoral, muchos evidentemente tienen la experiencia y conocen los procedimientos y procesos en materia electoral.

Pero en materia de responsabilidades yo creo que nos ha quedado a deber la Contraloría, respecto a esa capacitación que también se debe de tener, no sólo a los servidores públicos de desconcentrados, sino evidentemente también al sector central.

Pero, bueno, podemos comentar que los del sector central tienen una mayor permanencia en ese tipo de actividades y tienen una mayor cercanía con la Contraloría General.

Y, reitero, también solicito que informen de enero a la fecha cuál ha sido la capacitación se les ha dado a los servidores públicos de órganos desconcentrados en materia de responsabilidades.

No sólo que me digan que ya vieron que presentó su declaración patrimonial, porque eso yo creo que eso sería lo mínimo; si ni siquiera han hecho eso, bueno, estaría más que complicado. No, no, no, evidentemente es sobre todas las obligaciones que tienen como servidores públicos, conforme al Sistema Estatal Anticorrupción.

Y también me sumo a la inquietud que manifiesta el Partido Revolucionario Institucional, y lo mencionamos también en el Consejo General, respecto al estilo especialísimo, en este caso, de la Contraloría General para investigar una situación que estábamos denunciando, estuvimos denunciando y que tenía que investigar.

Si fuera el sistema de justicia, qué desgracia, en todas las instancias, así como se está operando este tema, yo creo que nos podríamos ahorrar una gran cantidad de un aparato burocrático, porque entonces nosotros, las personas, los partidos y los denunciantes tendríamos que recabar las pruebas, relacionarlas, pedir informes.

Pero no estamos facultados nosotros para pedir informes ni para estar recabando ciertos documentales. Esa es chamba de ustedes, en la Contraloría, y no lo están haciendo, al menos en esta situación en específico, que es la que estamos manifestando.

Y así como le pasó a nuestro compañero del Revolucionario Institucional, que le llega un oficio en ese término, pues a cualquiera de las otras representaciones o direcciones nos podría pasar eso.

¿De qué se trata?

Reprimir la denuncia; perder efectividad en las facultades de investigación por parte de la Contraloría General.

Esperemos que nos pueda dar un informe detallado de lo que se ha hecho respecto a este asunto vergonzoso que se comentó, del órgano desconcentrado de Capulhuac.

Es cuanto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:
Gracias, señor representante y también gracias por hacer la distinción y precisión respecto de lo que se solicita, por lo que hace al tema de capacitación, a diferencia del cumplimiento de nuestras obligaciones, que se constriñen a la presentación de la declaración patrimonial y de intereses.

Entiendo que en ese sentido se ha tomado nota por parte de la Secretaría Técnica, para preparar la información respectiva y, desde luego, dar respuesta a este señalamiento sobre el avance de la investigación de los hechos que se denunciaron desde el Consejo General y que se reiteran en esta comisión, por favor, señor Secretario.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz en segunda ronda?

No advierto más solicitudes de intervención.

Y, en consecuencia, tendríamos por rendidos los informes de que ha dado cuenta la Secretaría Técnica.

Y le pido al licenciado Sandoval, dé cuenta con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con gusto, señor Presidente.

El siguiente es el punto número ocho, denominado Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente a los meses de marzo y abril del año 2021.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias.

Y para desahogar la presentación del informe, tiene el uso de la palabra el Secretario Técnico Suplente de esta comisión.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con su venia, señor.

Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente a los meses de marzo y abril del 2021.

Con fundamento en el artículo 11, fracción XV, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, esta Secretaría Técnica rinde su Informe de Actividades, correspondiente a los meses de marzo y abril, realizándose las actividades siguientes:

**Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras
Tercera Sesión Ordinaria
31 de mayo de 2021**

Se elaboró el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, previa instrucción y aprobación del Presidente.

Se integraron los informes y documentos de asuntos que se trataron en la Segunda Sesión Ordinaria 2021.

Se elaboraron y notificaron las convocatorias para la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión.

También se recibieron oficios de la Dirección de Administración, en los cuales se informa que en el mes de marzo no se elaboraron convenios por finiquito de proveedores en los procedimientos adquisitivos.

Por otra parte, en el mes de abril se elaboró un convenio de finiquito.

El día 31 de marzo se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras.

En ésta se presentaron los informes del avance del Programa Anual de Actividades, de los Estados Financieros, del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, de las actividades de esta Contraloría General y de la Secretaría Técnica, correspondientes a los meses de marzo y abril de 2021.

Por instrucciones del Presidente de esta comisión y en atención a las manifestaciones realizadas por la representación del Partido Revolucionario Institucional en la Segunda Sesión Ordinaria, se solicitó a la Dirección de Administración un informe actualizado, en el cual se expliquen detalladamente las medidas sanitarias que se han realizado, para la prevención de la transmisión de la enfermedad Covid-19.

El informe presentado por la Dirección de Administración se anexa a este informe.

De la misma manera, se solicitó a la Secretaría Ejecutiva y por esta Secretaría Técnica, al contador Luis Samuel Camacho Rojas, Jefe de la Unidad Técnica de Fiscalización, un informe actualizado que dé respuestas a los cuestionamientos hechos por la representación del PRI, referente a la línea programática identificada con el número 120102, que señala orientación, asesoría y capacitación proporcionada a las organizaciones de observadores electorales locales, para el cumplimiento de sus obligaciones.

La documentación referida se anexó al presente informe.

Presidente, sobre este punto teníamos ya de conocimiento que se encontraba con nosotros el contador público Luis Samuel Camacho, Jefe de la Unidad Técnica de Fiscalización.

Ya tomó una intervención, pero dejó a su consideración que nuevamente pudiera volver a intervenir.

Es cuanto, señor.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:
Gracias, señor Secretario.

En efecto, adelantamos cuando se planteó el Informe de la Secretaría Ejecutiva, la intervención del contador Camacho. Allí se dio respuesta.

Y salvo que hubiese alguna insistencia de la representación del PRI, creo que se podría tener por desahogada.

Y entonces quedan a consideración de quienes integramos esta comisión, los informes que ha presentado la Secretaría Técnica.

Si alguien desea hacer uso de la voz.

No advierto ya solicitudes de intervención.

Por lo tanto, de no haberlas tenemos por rendidos los informes que ha presentado el licenciado Sandoval.

Y, en consecuencia, se instruye a la Secretaría Técnica que remita estos informes y los desahogados en los puntos anteriores, a fin de que se remitan a la Secretaría Ejecutiva y se hagan del conocimiento de los integrantes del Consejo General.

Señor Secretario Técnico, prosiga con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con gusto, señor Presidente.

El siguiente es el punto número nueve, relativo a asuntos generales.

Señor Presidente, no se han registrado asuntos generales.

Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras
Tercera Sesión Ordinaria
31 de mayo de 2021

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:
Gracias, señor Secretario.

No obstante que no se registraron al inicio, pregunto si alguien desea en este momento inscribir algún asunto general.

No advierto solicitudes de intervención.

Y, en consecuencia, le pido, señor Secretario, continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Señor Presidente, le informo que se han agotado los puntos del orden del día.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:
Gracias, señor Secretario.

Y toda vez que se han agotado los puntos previstos en el orden del día, les agradezco su presencia en esta sesión, y siendo las 12 horas con 53 minutos, del 31 de mayo de 2021, declaro concluida la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativa y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México.

Por su participación y su asistencia muchas gracias.

Que tengan un excelente día y un excelente inicio de semana.

Buenas tardes.

-----o0o-----